

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
CONSEJO CONSULTIVO DE USUARIOS
DE LA INFORMACIÓN DEL INEGI
15 DE MAYO DE 2017.

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del lunes 15 de mayo de 2017, se reunieron en la Sala INEGI ubicada en Avenida Patriotismo 711, torre A, planta baja, colonia San Juan Mixcoac, 03730, Benito Juárez, Ciudad de México, entre calle Rubens y calle Holbein, las y los integrantes del Consejo Consultivo de Usuarios (CCU) de la Información del INEGI.

Julio A. Santaella Castell,
Presidente.

Mario Palma Rojo,
Presidente Suplente.

Paloma Merodio Gómez,
Consejera del INEGI.

Rolando Ocampo Alcántar,
Consejero del INEGI.

Enrique de Alba Guerra,
Consejero del INEGI.

Eduardo Gracida Campos,
Secretario Ejecutivo.

Arturo Blancas Espejo,
Consejero del INEGI.

Edgar Vielma Orozco,
Consejero del INEGI.

Carlos Guerrero Elemen,
Consejero del INEGI.

Adrián Franco Barrios,
Consejero del INEGI.

Paolo Quadrini Borja,
Secretario Técnico.

Enrique Ordaz López,
Invitado INEGI.

Juan Alfonso Mejía López,
Consejero Mexicanos Primero.

Valeria Moy Campos,
Consejera México ¿Cómo vamos?

Oscar Balcázar Quintero,
Consejero AMAI.

Leticia Aguiar,
Consejera México SOS.

Adrián Giombini Cendejas,
Consejero AMEXA.

Melina Ramírez,
Consejera IMCO.

Oscar Iván Tovar,
Consejero Colegio de Ingenieros
Topógrafos A.C.

Francisco Gutiérrez Zamora,
Consejero IMEF.

Andrew Rhodes Espinoza,
Consejero Pronatura México.

Víctor Daniel Gutiérrez Muñoz,
Consejero México Unido contra la
Delincuencia.

JL

Gabriel Velasco Robles,
Consejero ABM.

Carlos Javier Echárrí Cánovas,
Invitado SOMEDE.

Alejandro Garnica Andrade,
Invitado AMAI.

Pablo Velázquez Villa,
Invitado Mexicanos Primero.

Valeria Mendiola,
Invitada México, ¿Cómo vamos?

Fernando Ruiz Ruiz,
Invitado Mexicanos Primero.

ORDEN DEL DÍA.

1. **Bienvenida.** Julio Santaella, Presidente del Consejo.
2. **Verificación del Quórum.** Eduardo Gracida, Secretario Ejecutivo.
3. **Seguimiento de acuerdos de la Segunda Sesión 2016.** Eduardo Gracida, Secretario Ejecutivo.
4. **Presentación: Retos del INEGI 2017.** Julio Santaella, Presidente del Consejo.
5. **Presentación: Plataforma de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).** Enrique Ordaz, Director General de Investigación, Análisis e Investigación del INEGI.
6. **Presentación: Nueva Agenda de Mexicanos Primero.** Juan Alfonso Mejía, Director General de Mexicanos Primero.
7. **Presentación: Indicadores Educativos Juntos Aprendemos.** Pablo Velázquez Villa, Investigador de Mexicanos Primero.
8. **Presentación: Importancia de la ENOE para la construcción del Índice de Competitividad Urbana,** Melina Ramírez, Investigadora de IMCO.
9. **Asuntos Generales.**
10. **Clausura**

Primer punto del orden del día, el Presidente del Consejo dio la bienvenida a las y los asistentes.

Segundo punto del orden del día, el Presidente del Consejo cedió la palabra al Secretario Ejecutivo, solicitándole la verificación de quórum. El Secretario Ejecutivo informó que se contaba con quórum para la realización de la presente sesión.

Tercer punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo dio seguimiento a los acuerdos de la Segunda Sesión 2016:

- 1) Dentro del grupo de trabajo AMAI-INEGI, se enviará la información disponible sobre las variables solicitadas por la AMAI. Adicional, se enviará información de las variables que se captan en la Encuesta Intercensal 2015 o en algún módulo de Encuestas en Hogares, sobre la recolección, destino y reutilización de la basura.

- El 16 de diciembre de 2016, el Secretario Técnico envió por correo electrónico a las y los miembros del grupo de trabajo, el resumen de las variables de acuerdo a la solicitud de la AMAI, así como información disponible sobre las variables que se captan en diferentes encuestas sobre la recolección, destino y reutilización de basura.
- 2) Compartir con las y los Consejeros Usuarios, la presentación del Taller sobre Cuentas Nacionales y Finanzas Públicas.
- El 15 de diciembre de 2016, el Secretario Técnico envió por correo electrónico a las y los Consejeros Usuarios la presentación sobre "La Vinculación entre la Contabilidad Gubernamental y el Sistema de Cuentas Nacionales de México".
- 3) Se llevará a cabo una reunión con México ¿Cómo vamos? y quien esté interesado en el tema de las Finanzas Públicas.
- El 20 de enero del presente año, se llevó a cabo la reunión entre México ¿Cómo vamos? y la Dirección General de Estadísticas Económicas, para presentar el tema de Finanzas Públicas.
- 4) Llevar a cabo una reunión entre Mexicanos Primero y el INEGI, para revisar el taller de Mapa Digital y la solicitud de información que entregaron por escrito.
- El 15 de marzo del año en curso, se llevó a cabo la reunión entre Mexicanos Primero, la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas y la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, para atender dicha solicitud de información y coordinar el taller de Mapa Digital de México, el cual se llevará a cabo del 23 al 25 de mayo.
- 5) Llevar a cabo una reunión entre IMCO y el INEGI, para revisar la información sobre la base de datos de los Censos Económicos.
- El 14 de diciembre de 2016, la Dirección General de Estadísticas Económicas atendió la solicitud de IMCO, a través del envío de información por correo electrónico y la atención de reuniones por audio conferencia.
- 6) El Consejero del INEGI, Adrián Franco, participará en alguna Mesa de Trabajo de México SOS en 2017.
- Pendiente de programar reunión.

Cuarto punto del orden del día, el Presidente del Consejo presentó los **Retos del INEGI en 2017**, entre los cuales, enfatizó sobre la consolidación de la autonomía del Instituto como un escudo frente a una posible injerencia de intereses, que pudiera influir sobre el manejo y

difusión de la información. Así mismo, indicó que un elemento de la autonomía es la conformación de una Junta de Gobierno como órgano superior de dirección del Instituto. Además, señaló que en materia internacional, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), aprobó los Principios Fundamentales de la Estadística con el apoyo de México, a través de la cancillería y el Instituto, destacando que uno de los más importantes, es que la estadística oficial debe regirse bajo principios de objetividad y profesionalismo, con criterios técnicos y científicos y ajenos a interferencia externa.

Por otro lado, comentó sobre los avances tecnológicos, la explosión y penetración de las redes sociales, los cuales han hecho posible una reproducción informativa sin precedentes, aunque no cuentan con los mismos estándares de calidad de las oficinas nacionales de estadísticas, lo que ha llegado a generar “fake news” o “verdades alternativas”. Esto supone un gran reto para determinar cuál debería ser nuestro papel frente al manejo de este volumen de información.

En cuanto a la actualización de la información, comentó sobre las fechas en las que se dieron las consultas públicas y las que están por venir:

- Cambio de Año Base del INPC.
15 de enero al 15 de febrero del 2015
- Cambio de Año Base a 2013 del SCNM.
16 de enero al 15 de febrero del 2017
- Cambio de Año Base a 2013 de las Encuestas Económicas Nacionales.
24 de abril al 24 de mayo de 2017
- Censos Económicos 2019.
Septiembre a octubre de 2017
- Censo de Población y Vivienda 2020.
1 de agosto al 31 de octubre de 2017

Adicionalmente, mencionó que el esquema de Consultas Públicas es un espacio que permite escuchar a las y los usuarios de la información, por lo que invita a las y los Consejeros Usuarios a que participen activamente en los diferentes eventos que se tienen en puerta.

Para finalizar, el Presidente del Consejo mencionó la presentación de resultados de los proyectos que tiene el Instituto para 2017, entre los cuales se encuentran:

- Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal - 26 de junio.
- Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental de Empresas (ENCRIGE) - 3 de julio.
- Actualización del Marco Censal Agropecuario - 5 de julio.
- Encuesta Nacional de la Población Privada de la Libertad (ENPOL) - 31 de julio.

- Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) - 18 de agosto.
- Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares (ENIGH) 2016 - 28 de agosto.
- Serie VI de Uso de Suelo y Vegetación - octubre 2017.

Quinto punto del orden del día, el Invitado del INEGI, Enrique Ordaz, presentó la **“Plataforma de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”**.

Al respecto, informó que se ha venido trabajando en conjunto con la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República, en la integración de bases de datos, verificación de calidad de indicadores, metadatos y funcionalidad de la página web, para la publicación de los indicadores. Entre los atributos de la Plataforma destacan que es un código abierto, exporta datos, permite descarga masiva y cuenta con herramientas geoespaciales.

Por otro lado, dentro del Marco Nacional de Indicadores, se espera la contribución de la sociedad civil, sector privado y academia, tanto en el Consejo Nacional de Indicadores como en una convocatoria que estará llevando a cabo la Presidencia de la República, para recibir propuestas de indicadores que pudieran incluirse en el marco del seguimiento nacional.

En este sentido, el Presidente del Consejo, comentó que esta Plataforma y su contenido es un reflejo de la autonomía del Instituto ya que se le puede dar seguimiento y continuidad transenencial.

Sexto punto del orden del día, el Consejero representante de **Mexicanos Primero**, Juan Alfonso Mejía, presentó la **Nueva Agenda de Mexicanos Primero**.

Al respecto, comentó que esta agenda está enfocada en impulsar el cambio educativo desde una perspectiva de inclusión, que permita cambios constitucionales en los estados, fortalecimiento de la formación docente y transformación de las escuelas, de cara a los próximos diez años y que la formación docente sea continua, permanente y pertinente.

Para esto, buscan que este sistema educativo incluyente, les permita generar información sobre la participación de las niñas y los niños en su formación, ya que hoy en día no se cuenta con ella. Además, este sistema busca impulsar escuelas más allá del contexto en el que se ubican, por lo que es importante el conocimiento y uso de información estadística y geográfica disponible, para entender el entorno en donde se encuentran las y los alumnos y escuelas.

El Presidente del Consejo, comentó que en lo que se refiere a temas de la disponibilidad de la información, una de las agendas del INEGI como coordinador del SNIEG, es articular a todas las Unidades del Estado, para tener una base de información suficiente y de calidad con el objetivo de atender todas las necesidades de diagnóstico y monitoreo en diferentes temas, en este caso del sector educativo.

También señaló que se deben fortalecer los registros administrativos como medio alterno para obtener información, lo que reduciría gasto y esfuerzo operativo del Instituto.

Séptimo punto del orden del día, el representante de **Mexicanos Primero**, Pablo Velázquez, hizo la presentación de la plataforma “**Indicadores Educativos Juntos Aprendemos**”.

Al respecto, presentó el portal <http://juntosaprendemos.mx/web/>, y comentó que esta plataforma nace como medio para integrar diversas fuentes informativas de temas relativos a la educación, para divulgar conceptos, datos y prácticas de la educación en México, con el objeto de exigir cambios a las autoridades y compartir experiencias y aprendizajes.

Al finalizar esta presentación, el Presidente del Consejo invitó a Mexicanos Primero a revisar la plataforma de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en materia de indicadores de educación.

Fernando Ruiz Ruiz, invitado de Mexicanos Primero, comentó que están trabajando con el INEGI para construir una regionalización de las zonas de Supervisión de Educación Básica para incorporar los mapas en la plataforma.

Octavo punto del orden del día, la Consejera representante del **Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO**, Melina Ramírez, hizo la presentación de la “**Importancia de la ENOE para la construcción del Índice de Competitividad Urbana**”.

Al respecto, comentó que el IMCO decidió hacer un Índice de Competitividad Urbana, debido a que en general, la tendencia internacional es que las regiones y países crecen en la medida que sus ciudades son capaces de desarrollarse y generar desarrollo económico.

Para evaluar la capacidad con que cuentan las ciudades para desarrollarse, utilizaron 120 indicadores de 74 ciudades y 367 municipios del país; de los cuales, 17% fue construido con base en información de la ENOE (grado de escolaridad, población ocupada, mujeres en fuerza laboral, empleados en sector formal, entre otros).

Noveno punto del orden del día se dio la palabra a las y los Consejeros Usuarios, quienes formularon los siguientes comentarios:

Valeria Mendiola, invitada de México, ¿Cómo vamos?, retomó el tema de la nueva metodología del INPC que se dará a conocer en los siguientes meses e hizo el planteamiento sobre la viabilidad de calcular la inflación por deciles y si esté fuese representativo.

El Presidente del Consejo, recordó que el Índice Nacional de Precios al Consumidor INPC está diseñado para ser de representatividad nacional. Además, tiene un elemento particular que es

la certidumbre legal de los contratos, por lo que no puede existir más de un índice respecto al INPC.

Por su parte, Arturo Blancas, Consejero del INEGI, agregó que por ley, el INPC debe estar enfocado a estimar la evolución de los precios de los bienes y servicios que se consumen en el país. Además, al tratarse de un índice urbano, intentar sacarlo por deciles implicaría incorporar la parte rural, con ponderaciones y cotizaciones, mismas que no pueden realizarse en esas zonas, según lo especifica el Código Fiscal.

Por último, el Consejero del INEGI, Rolando Ocampo, comentó que el calcular el INPC por deciles incrementaría el número de cotizaciones que se tendrían que hacer y eso afectaría las fechas de entrega de resultados previamente establecidas.

La Consejera representante de México SOS, Leticia Aguiar, felicitó al Instituto por la realización de la Encuesta Nacional de Población Privada de su Libertad (ENPOL) 2016, la cual proporcionará información confiable y suficiente sobre la experiencia del procedimiento penal e intercambio de la población privada de su libertad.

También reconoció el trabajo conjunto que se realiza con el Instituto, referente a las mesas de Seguridad y Justicia, el cual es un modelo muy exitoso en el que se reúne a las y los líderes de las comunidades locales con las autoridades de los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) para desarrollar una agenda común.

Por su parte, el invitado de la SOMEDE, Carlos Javier Echárrri, señaló que es importante garantizar los recursos para reforzar la autonomía del Instituto; también preguntó sobre los avances del Atlas de género, y finalmente, celebró que ya se tengan las fechas para la Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2020.

Al respecto, el Presidente del Consejo, recalcó la importancia de dar prioridad sobre la información y proyectos de interés nacional, con los recursos disponibles. Sobre el Atlas de Género, comentó que está publicado y señaló que por el momento sólo se publica información por entidad federativa, por lo que se busca granular la información geográfica.

Posteriormente, el Consejero representante de Pronatura México, Andrew Rhodes expresó su inquietud respecto al diseño y contenido de la Plataforma Nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el próximo cambio de administración; si habrá una Consulta Pública de los indicadores de la plataforma de los ODS y, finalmente, si hay avance de las Cuentas Ecosistémicas que el Instituto trabaja con la ONU.

En este sentido, el Consejero del INEGI, Enrique Ordaz, comentó que aún cuando el diseño de la Plataforma de los ODS está a cargo de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República, los dominios de la plataforma serán administrados por el

Instituto. También comentó que la continuidad sobre los indicadores está garantizada con la creación del Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por otro lado, hizo saber que se están contemplando, en coordinación con la Oficina de la Presidencia de la República, diversos foros de consulta en la que diferentes organizaciones de la sociedad civil participen, con el ánimo de que esas contribuciones complementen el Marco Nacional de Indicadores.

El Presidente del Consejo, comentó que se sigue trabajando en el tema de las Cuentas Ecosistémicas, principalmente en términos conceptuales y de obtención de la información de estadística básica. Aunado a esto, el Consejero del INEGI, Arturo Blancas, comentó que se acaba de refrendar el proyecto con la ONU para obtener las primeras líneas y así saber cómo deben ser conceptualizadas y trabajadas las cuentas de ecosistemas.

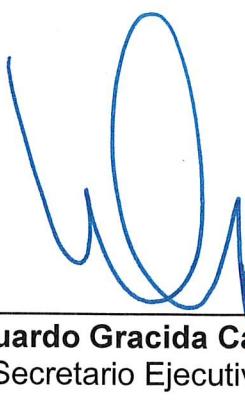
Sobre este punto, Carlos Guerrero, Consejero del INEGI, mencionó que a diferencia de otros países, México tiene una vasta información geográfica y del medio ambiente que produce el Instituto; y finalmente, Rolando Ocampo, Consejero del INEGI, mencionó que el grupo de trabajo con la ONU en donde se abordaron temas referentes al medio ambiente, dio resultados y se invitó al Instituto a una segunda etapa con un fondo de la Comunidad Europea para darle continuidad y soporte a éste proceso.

Para cerrar la sesión, el Presidente del Consejo, agradeció la participación de las y los Consejeros Usuarios, y señaló que el Instituto sigue trabajando para proporcionar información estadística y geográfica de calidad, pertinente, veraz y oportuna que responda a las necesidades de las y los usuarios, gracias a la autonomía técnica y de gestión y el trabajo de profesionistas que participan en los distintos proyectos.

No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente del Consejo agradeció la asistencia de las y los Consejeros Usuarios e Invitados y dio por concluida la Primera Sesión de 2017 del Consejo Consultivo de Usuarios (CCU) de la Información del INEGI a las 16:15 horas.



Julio A. Santaella Castell
Presidente



Eduardo Gracida Campos
Secretario Ejecutivo